



R.I. N°163

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2026

Andacollo, 31 MARZO 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	José Manuel Marín Araya
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento aseo y ornato
Función según contrato	Pioneta camión aljibe

3.- Funciones realizadas durante el mes de MARZO de 2026.

- Apoyo Entrega de agua sectores rurales de la comuna de Andacollo a través de camiones aljibe municipales.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de MARZO de 2026.

Para constancia firman:

JOSÉ MARIN ARAYA
Servidor Municipal a Honorario

JAVIERA CUEVAS MUÑOZ
Jefa departamento Aseo y Ornato